

INFORME DE ADMISIÓN QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO DE HORMIGON PUESTO EN OBRA EN LAS ACTUACIONES DEL PLAN REPARA II EN LOS MUNICIPIOS DE ESTEPA Y GILENA (SEVILLA)”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF.: TSA0069786

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 13 de noviembre de 2020 se ha procedido a la apertura del sobre A de las proposiciones presentadas en el procedimiento de licitación para la contratación de “SUMINISTRO DE HORMIGON PUESTO EN OBRA EN LAS ACTUACIONES DEL PLAN REPARA II EN LOS MUNICIPIOS DE ESTEPA Y GILENA (SEVILLA)”.

En la tabla siguiente se relaciona las empresas licitadoras que presentan proposición:

Empresa	N.I.F.:	Situación
FORZA HORMIGONES, S.L	B29416393	RECIBIDA
HORMIGONES DE ESTEPA, S.A. ⁽¹⁾	A41176140	RECIBIDA
HORMIGONES SUMIHOR, S.L.	B14389530	RECIBIDA

Se han presentado un total de 3 ofertas.

2. ESTUDIO DE LAS OFERTAS:

2.1. Documentación solicitada en el sobre “A”. Requisitos mínimos para licitar:

- 2.1.1. Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar: para acreditar la capacidad de obrar los licitadores podrán presentar declaración responsable del cumplimiento los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).
- 2.1.2. Solvencia Económica y Financiera a acreditar mediante declaración responsable de los requisitos mínimos (Anexo II). Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 80.000 €.

(La acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

2.1.3. Solvencia Técnica:

- Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos de 80.000 €, en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.
- Declaración responsable referente a los medios técnicos y materiales disponibles para asegurar un suministro puntual de 60 m3 por jornada de 8 horas, tras pedido con 24 de antelación.
- Dirección completa de las instalaciones del suministrador

2.2. Análisis de la documentación aportada en el sobre "A":

Empresa	ANEXO II			
	I. INFORMACIÓN DEL LICITADOR	II. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	III. SOLVENCIA ECONÓMICA FINANCIERA	IV. SOLVENCIA TÉCNICA
FORZA HORMIGONES, S.L	Cumple(*)	Cumple	Cumple	Cumple
HORMIGONES DE ESTEPA, S.A.	Cumple(*)	Cumple(*)	Cumple(*)	Cumple(*)
HORMIGONES SUMIHOR, S.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple(*)

(*) FORZA HORMIGONES, S.L. Revisada la documentación presentada es necesario pedir aclaración a la empresa. Ésta es aportada en plazo.

HORMIGONES DE ESTEPA, S.A. Revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación ya que presenta el documento sin firma e incompleto. Ésta es aportada en plazo.

HORMIGONES SUMIHOR, S.L. Revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación ya que no aporta relación de suministros. Ésta es aportada en plazo.

La solvencia requerida en el pliego que ha sido presentada por cada una las empresas es revisada por los técnicos de la Gerencia de Sevilla (se adjunta informe).

3. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Tras el análisis de la documentación del sobre "A" se concluye que de los licitadores de este expediente son Admitidos:

Empresa:	Observaciones:
FORZA HORMIGONES, S.L	ADMITIDA
HORMIGONES DE ESTEPA, S.A.	ADMITIDA
HORMIGONES SUMIHOR, S.L.	ADMITIDA

En Sevilla, a 26 de noviembre de 2020.

Mesa de Contratación UT5:

Presidente

Secretaria

Vocal

Salvador Jiménez Moreno

Inmaculada Márquez Rodríguez

Ángel Plazuelo López

Gerente de Administración y Control UT5

Coordinadora Contratación UT5

TSUP. Administración y Control UT5

INFORME SOBRE LA SOLVENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA, DOCUMENTACIÓN TECNICA Y SOLVENCIA TECNICA DEL EXPTE. DE CONTRATACIÓN: TSA0069786 SUMINISTRO DE HORMIGON PUESTO EN OBRA EN LAS ACTUACIONES DEL PLAN REPARA II EN LOS MUNICIPIOS DE ESTEPA Y GILENA (SEVILLA)

Una vez realizada la apertura del SOBRE A de las diferentes empresas ofertantes se procede al análisis de la solvencia económica y financiera, documentación técnica y solvencia técnica que se requería en la presente licitación.

1. Requisitos Mínimos y Solvencia (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A)

En el pliego del TSA0069786 - SUMINISTRO DE HORMIGON PUESTO EN OBRA EN LAS ACTUACIONES DEL PLAN REPARA II EN LOS MUNICIPIOS DE ESTEPA Y GILENA (SEVILLA), se establecía que las empresas licitantes deberían reunir los siguientes requisitos para poder optar al objeto de contratación.

A) Respecto a la Solvencia Económica y Financiera. Acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 80.000 €.

(La acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

B) Respecto a la Solvencia técnica.

1. Relación de suministros similares al mismo código CPV ejecutados en los últimos 3 años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos de 80.000 €, en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.
2. Declaración responsable referente a los medios técnicos y materiales disponibles para asegurar un suministro puntual de 60 m3 por jornada de 8 horas, tras pedido con 24 horas de antelación.
3. Dirección completa del suministrador

2. Análisis de los Requisitos Mínimos y Solvencia (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A)

A continuación se refleja el análisis de la documentación aportada por cada ofertante.

A) Respecto a la Solvencia Económica y Financiera.

EMPRESA	Requisito VOLUMEN DE NEGOCIO	OBSERVACIONES
FORZA HORMIGONES, S.L	CUMPLE	CUMPLE
HORMIGONES DE ESTEPA, S.A. ⁽¹⁾	CUMPLE	CUMPLE
HORMIGONES SUMIHOR, S.L.	CUMPLE	CUMPLE

* (1)_La Empresa HORMIGONES ESTEPA SA presenta la declaración responsable (anexo II) sin firmar e incompleta. Se le requiere subsanación del anexo II, la cual presenta en plazo, cumpliendo con lo requerido.

B) Respecto a la Solvencia Técnica:

EMPRESA	Requisito SUMINISTROS MISMO CODIGO CPV	Requisito MEDIOS DISPONIBLES SUMINISTRO PUNTUAL	Requisito LOCALIZACION DE LA PLANTA	OBSERVACIONES
FORZA HORMIGONES, S.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HORMIGONES DE ESTEPA, S.A. ⁽¹⁾	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HORMIGONES SUMIHOR, S.L. ²⁾	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(1).*(1)_LA Empresa HORMIGONES ESTEPA SA presenta la declaración responsable (anexo II) sin firmar e incompleta (no incluye el apartado 4.1 RELACION DE SUMINISTROS DEL MISMO CPV, aunque incluye los apartados 4.2 DECLARACION DE MEDIOS y 4.4 LOCALIZACION DE LA PLANTA). Se le requiere subsanación del anexo II, la cual presenta en plazo, cumpliendo con lo requerido.

(2) La Empresa HORMIGONES SUMIHOR, S.L. no incluía las coordenadas GPS en el apartado 4.4 LOCALIZACION DE LA PLANTA, Se le requiere subsanación aportando las coordenadas GPS y localización de la planta, contestando en plazo y cumpliendo con lo requerido.

3. Resultado del análisis de la documentación de Solvencia

Tras el estudio realizado, se concluye:

EMPRESA	OBSERVACIONES
FORZA HORMIGONES, S.L	ADMITIDA
HORMIGONES DE ESTEPA,S.A.	ADMITIDA
HORMIGONES SUMIHOR, S.L.	ADMITIDA

En Sevilla, a 24 de noviembre de 2020

Fdo.:

VºBº:

Silvestre Pilar Sanchez
Jefe de Obra de Tragsa

Pepa Leza Cruz
Gerente de Provincial Tragsa